

Alfred C. Toepfer International Argentina S.R.L.

Av. del Libertador 350 10º piso B1638BEP Buenos Aires - Argentina Tel. (54-11) 4317-0000 Fax: (54-11) 43175769 www.toepfer.com.ar

I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO



FACTURA

Nº 0031-00000760

FECHA: 25/03/2015

C.U.I.T.: 30-62197317-3

INGRESOS BRUTOS C.M.: 901-937800-6 CAJA PREV. COMERCIO Nº: 1459316 IMPUESTOS INTERNOS: NO RESPONSABLE

INICIO DE ACTIVIDADES: 30-12-1987

 SEÑORES: ASOCIACION DE COOPERATIVAS ARG (26015)
 C.U.I.T.: 30-50012088-2

 DOMICILIO: RUTA NAC 33 KM 546 - 6100 RUFINO
 I.V.A.: INSCRIPTO

 COND. DE VENTA:
 FECHA VTO.: 28/03/2015
 O/COMPRA:

CANTIDAD	DETALLE	P.UNITARIO	TOTAL
30,460	GASTOS DE ACONDICIONAMIENTO Ctro:22-1-00-20714/14 C.P.:0005-43854847 V/Ctro.:215600711 PORC. HUMEDAD 15.3 Prod.:SORGO GRANIFERO COLORADO	\$ 33,430	\$ 1.018,27
14,390	Ctro:22-1-00-20714/14 C.P.:0005-43854848 V/Ctro.:215600711 PORC. HUMEDAD 15.3 Prod.:SORGO GRANIFERO COLORADO	\$ 33,430	\$ 481,05
15,920	Ctro:22-1-00-20714/14 C.P.:0005-43854848 V/Ctro.:215600711 PORC. HUMEDAD 15.3 Prod.:SORGO GRANIFERO COLORADO	\$ 33,430	\$ 532,20

Son PESOS dos mil cuatroscientos cincuenta y ocho con 14/100



3062197317301003165123127884104201504047

 Gravado
 \$
 2.031,52

 No Gravado
 \$
 0,00

 IVA Inscr. (21%)
 \$
 426,62

 Percepcion IVA
 \$
 0,00

 Percepcion IIBB
 \$
 0,00

TOTAL \$ 2.458,14

Corredor: (4832) A.C.A. (ROS.)

El presente obte. es por el total de USD 279,37 (Dólares estadounidenses). El mismo se encuentra expresado en pesos considerando el TC vendedor BNA del día habil anterior al momento de la emisión (1 USD = \$ 8.799). El mismo podrá cancelarse a su vencimiento mediante la entrega de los dólares estadounidenses billetes o en la cantidad de pesos argentinos necesarios para adquirir igual cantidad de dólares estadounidenses, considerando el TC vendedor del BNA del día hábil anterior a la fecha de su efectivo pago si éste es mayor que el consignado en la factura, si el tipo de cambio vendedor es menor se tomará el TC de la factura. La mora en el pago de esta factura devengará en favor de Toepfer un interés punitorio equivalente a la tasa cobrada por el BNA para adelantos en cuenta corriente.